

RELACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADO POR

Resolución nº 1519 de 14 de Noviembre de 2025, del Vicerrector de Investigación y Transferencia para la contratación de jóvenes como personal técnico de apoyo a la Investigación.” PROGRAMA ATRAIGO TALENTO”

ESCALA	TÉCNICO DE APOYO TITULADO SUPERIOR
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

Cáceres, 22 de diciembre de 2025

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35956A						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: José Manuel Taboada VOCAL TITULAR 2: Inmaculada Torres Castro						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Arias Nolasco, Alberto	****9724**	35	20	1		1	4	61
Mayordomo Merchán, Jorge	****4422**	35		4			4	43
Araujo Manzano, Juan Ignacio	****7411**	35					4	39
Hermoso Rivero, Roberto	****4879**	20		9				29
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay aspirantes excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Arias Nolasco, Alberto.							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 12 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	5Zn/s1GO6kBhvGN40Ta08A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Inmaculada Torres Castro	Firmado	15/12/2025 19:25:56
	José Manuel Taboada Varela	Firmado	15/12/2025 08:57:43
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	12/12/2025 14:10:04
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	12/12/2025 09:26:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/5Zn/s1GO6kBhvGN40Ta08A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35959Y						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Antonio López Piñeiro VOCAL TITULAR 2: Ángel Albarrán Liso						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Pérez Dorado, Alicia	***8931**	35	10	3	0	0	0	48
Alcaide Traver, Eva María	***6738**	35	20	0	4,4	0	4	63,4
ASPIRANTES EXCLUIDOS		NO ACREDITA EL ABONO DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN						
Sánchez Rodas, José María	***5412**							
CANDIDATO SELECCIONADO		Alcaide Traver, Eva María						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 16 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	er6cB4crUcHO/WvIaW1xbA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Ángel Albarrán Liso Antonio López Piñeiro Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	18/12/2025 12:23:57
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/er6cB4crUcHO/WvIaW1xbA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35965N						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Yolanda Campos Roca VOCAL TITULAR 2: Jesús Rubio Ruiz						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Clavero García, Manuel	***4350**	35	20				4	59
ASPIRANTES EXCLUIDOS		No hay candidatos excluidos						
CANDIDATO SELECCIONADO		Clavero García, Manuel						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 12 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	1HPpPxtpGSKUeplrEw2Vnw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Yolanda Campos Roca Lorenzo Mariano Juárez Jesús Rubio Ruiz	Firmado	12/12/2025 14:10:04
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/1HPpPxtpGSKUeplrEw2Vnw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36000R						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Pedro Miguel Núñez Trujillo VOCAL TITULAR 2: Pilar Bachiller Burgos						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APPELLIDOS Y NOMBRE								
Calderón González, Jorge	***4969**	35			4,33			39.33
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Calderón González, Jorge							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 12 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	onpV7aZAZnePxTz/tTKmPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Pedro Miguel Núñez Trujillo Lorenzo Mariano Juárez Pilar Bachiller Burgos	Firmado	12/12/2025 14:10:03 12/12/2025 11:50:21 12/12/2025 11:48:29 12/12/2025 11:34:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/onpV7aZAZnePxTz/tTKmPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/ 35967Z						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: José Ignacio Suárez Marcelo VOCAL TITULAR 2: Jesús Lozano Rogado						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
González Blanco, Víctor	***8308**	35	20	3	12		4	74
ASPIRANTES EXCLUIDOS		No hay candidatos excluidos						
CANDIDATO SELECCIONADO		González Blanco, Víctor						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 12 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	E4R9UU71dAm7u4b+WucJHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	15/12/2025 08:27:34
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	12/12/2025 14:10:03
	José Ignacio Suárez Marcelo	Firmado	12/12/2025 13:33:26
	Jesús Salvador Lozano Rogado - U00200010 Director Planificación Académica	Firmado	12/12/2025 12:44:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/E4R9UU71dAm7u4b+WucJHA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35969Q						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: José Enrique Moguel Márquez VOCAL TITULAR 2: José Manuel García Alonso						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
Sánchez Gil, Antonio Jesús	***7431**	35		11	2,4			48,4
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Sánchez Gil, Antonio Jesús - ***7431**							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 12 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	Tpp9C2y1IIVY3BIBIqCv6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez José Enrique Moguel Márquez José Manuel García Alonso Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado Firmado Firmado Firmado	15/12/2025 09:54:56 15/12/2025 09:37:35 15/12/2025 09:18:30 12/12/2025 14:10:04
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Tpp9C2y1IIVY3BIBIqCv6g==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35974K						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Miguel Ángel Vega Rodríguez VOCAL TITULAR 2: Carlos Javier Pérez Sánchez						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
No hay aspirantes admitidos								
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
Izquierdo Abril, Adrián	***4253**	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA						
CANDIDATO SELECCIONADO		DESIERTO						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 16 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	Klpz9Wc5z6ja4zDvTbYVVw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Miguel Ángel Vega Rodríguez Carlos Javier Pérez Sánchez Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	16/12/2025 09:40:22
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Klpz9Wc5z6ja4zDvTbYVVw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35975E						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Juan Antonio Rosado Dionisio VOCAL TITULAR 2: José Javier López Barba						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Fuentes Mateos, Manuel	***6439**	35		3			5	43
ASPIRANTES EXCLUIDOS		NO ACREDITA EL ABONO DE LAS TASAS DE PARTICIPACIÓN						
Sánchez Rodas, José María	***5412**							
CANDIDATO SELECCIONADO		Fuentes Mateos, Manuel						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	fP/U0PPXOLjb8kOFzmjQtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. José Javier Lopez Barba Juan Antonio Rosado Dionisio - U00200083-Departamento de Fisiología Lorenzo Mariano Juárez	Firmado Firmado Firmado Firmado	15/12/2025 14:22:55 15/12/2025 09:38:35 15/12/2025 09:11:56 15/12/2025 09:08:11
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/fP/U0PPXOLjb8kOFzmjQtg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35976T						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Alfonso Marzal Reynolds VOCAL TITULAR 2: José Luis Pérez Bote						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Nieto Delgado, Alba	***4189**	35					3	38
Portillo Rodríguez, Clara	***5035**	35	20	9	0,4		5	69,4
ASPIRANTES EXCLUIDOS		NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA						
Mora Rubio, Carlos	***5660**	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA						
CANDIDATO SELECCIONADO		Portillo Rodríguez, Clara						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 16 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



Código Seguro De Verificación	ZAzzRQCR+zqc+q4mU+JknA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Luis Pérez Bote Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Lorenzo Mariano Juárez Alfonso Marzal Reynolds	Firmado Firmado Firmado Firmado	16/12/2025 11:48:17 16/12/2025 09:40:22 16/12/2025 09:20:12 16/12/2025 08:40:32
Observaciones	Página		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/ZAzzRQCR+zqc+q4mU+JknA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35977R						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: GERARDO MORENO MARCOS VOCAL TITULAR 2: SARA MORALES RODRIGO						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Vinagre Izquierdo, Celia	***0359**	35	20	14	19,21			88,21
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Vinagre Izquierdo, Celia							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 16 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	vIwA+QV3LoBNYGKE018qZg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Gerardo Moreno Marcos Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Sara Morales Rodrigo Lorenzo Mariano Juárez	Firmado Firmado Firmado Firmado	16/12/2025 18:55:59 16/12/2025 12:32:41 16/12/2025 12:28:38 16/12/2025 12:27:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/vIwA+QV3LoBNYGKE018qZg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35979A						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Beatriz Macías García VOCAL TITULAR 2: Lauro González Fernández						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Olmo Ortiz, Mariam del	***9063**	35		1	2,4			38,4
ASPIRANTES EXCLUIDOS		NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 1.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA						
Gutiérrez Acedera, Claudia	***5478**							
CANDIDATO SELECCIONADO		Olmo Ortiz, Mariam del						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	J4fzS095jmQaKdzELbCF/A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Lauro González Fernández - U00200035 Facultad de Veterinaria Beatriz Macías García - U00200035 Facultad de Veterinaria Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	15/12/2025 14:22:55
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/J4fzS095jmQaKdzELbCF/A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35987B						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Eva María Frontera Carrión VOCAL TITULAR 2: David Reina Esojo						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
García López, Ana María	***2745**	35		6	1,2			42,2
Regodón Amor, Enrique	***3035**	35		0			3	38
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	García López, Ana María							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de diciembre de 2025

El Presidente

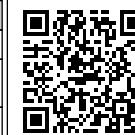
El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	Ghxnd8eYjLQrbIV0s9EcnA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. David Reina Esojo Eva María Frontera Carrión	Firmado Firmado Firmado Firmado	16/12/2025 12:33:49 16/12/2025 12:33:04 16/12/2025 11:32:27 15/12/2025 16:10:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Ghxnd8eYjLQrbIV0s9EcnA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35990Z						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María Dolores Apolo Arenas VOCAL TITULAR 2: Alejandro Caña Pino						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Apellido y nombre Agudo Díaz, Francisco	***9669**	35						35
ASPIRANTES EXCLUIDOS		No hay candidatos excluidos						
CANDIDATO SELECCIONADO		Agudo Díaz, Francisco						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	YMzHRCmLJdbbNqqFaxp3dQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	15/12/2025 16:22:07
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	15/12/2025 14:22:55
	Alejandro Caña Pino	Firmado	15/12/2025 14:16:33
	Maria Dolores Apolo Arenas	Firmado	15/12/2025 13:54:39
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/YMzHRCmLJdbbNqqFaxp3dQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35992Q						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Inés Tejado Balsara VOCAL TITULAR 2: Blas Manuel Vinagre Jara						
VALORACIÓN DE MÉRITOS								
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Bolívar Vivas, Moises	****9656**	35	20				5	60
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Bolívar Vivas, Moises							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 15 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	QYWxn+Vt0d+CBDS53b6jTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	15/12/2025 14:22:55
	Inés Tejado Balsara	Firmado	15/12/2025 12:38:45
	Blas Manuel Vinagre Jara	Firmado	15/12/2025 12:32:18
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	15/12/2025 12:29:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/QYWxn+Vt0d+CBDS53b6jTQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35995L						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Santiago Fernández Rodríguez VOCAL TITULAR 2: Marta García García						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Nieto Delgado, Alba	***4189**	35					3	38
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Nieto Delgado, Alba							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	abZJre9T3iBPKSPWdgldw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Santiago Fernández Rodríguez	Firmado	17/12/2025 10:00:46
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	17/12/2025 09:31:14
	Marta García García	Firmado	17/12/2025 09:14:23
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	17/12/2025 09:12:43
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/abZJre9T3iBPKSPWdgldw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35996C						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Juan Pedro Cortés Pérez VOCAL TITULAR 2: Juana Arias Trujillo						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Cerezo Mayoral, Susana	***5892**	35	20	3			4	62
Díez Delgado, Raquel	***8088**	35	20					55
Peñas Valdivia, Francisco Javier	***3412**	35	20		6,25		4	65,25
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Peñas Valdivia. Francisco Javier							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



Código Seguro De Verificación	xKg+u0rlC5kbBUCiI+ftrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	17/12/2025 12:12:50
Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.		Firmado	17/12/2025 12:07:24
Juana Arias Trujillo		Firmado	17/12/2025 12:06:21
Juan Pedro Cortés Pérez		Firmado	17/12/2025 10:27:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/xKg+u0rlC5kbBUCiI+ftrQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	xKg+u0rlC5kbBUciI+ftrQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	17/12/2025 12:12:50
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	17/12/2025 12:07:24
	Juana Arias Trujillo	Firmado	17/12/2025 12:06:21
	Juan Pedro Cortés Pérez	Firmado	17/12/2025 10:27:51
		Página	2/2
Observaciones			
Url De Verificación	https://uem09.unex.es/vfirma/code/xKg+u0rlC5kbBUciI+ftrQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36000R						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Ángel Carlos Román VOCAL TITULAR 2: Sonia Mulero Navarro						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
García Sánchez, Yolanda	***6535**	35			3,62		3	41,62
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
Hermosilla Plaza, Noelia	***3360**	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDO EN EL PUNTO 2.5 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA						
CANDIDATO SELECCIONADO		García Sánchez, Yolanda						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	6UAgkxReeIB8U/wImNNkMw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ángel Carlos Román García Lorenzo Mariano Juárez Sonia María Mulero Navarro Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado Firmado Firmado Firmado	17/12/2025 13:07:47 17/12/2025 11:41:54 17/12/2025 11:17:08 17/12/2025 10:37:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/6UAgkxReeIB8U/wImNNkMw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36002A						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María Garrido Álvarez VOCAL TITULAR 2: Ana Beatriz Rodríguez Moratinos						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Estirado Rivera, Samuel	***8646**	35	20	8	14		3	80
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
No hay aspirantes excluidos								
CANDIDATO SELECCIONADO		Estirado Rivera, Samuel						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
 Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	xqiVqi3uN8liXN3uD5+hXQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	17/12/2025 12:12:50
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	17/12/2025 11:53:53
	Ana Beatriz Rodríguez Moratinos	Firmado	17/12/2025 11:46:21
	Maria Garrido Álvarez	Firmado	17/12/2025 11:43:31
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/xqiVqi3uN8liXN3uD5+hXQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36007P						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Conrado Ferrera Lledo VOCAL TITULAR 2: José María Montanero Fernández						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
González Rubio, María Teresa	***9932**	35		14	0,6		6	55,6
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	González Rubio, María Teresa							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	zDqggttg+2nN6rmOs1cVYiW==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María Montanero Fernández Conrado Ferrera Llera Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Lorenzo Mariano Juárez	Firmado Firmado Firmado Firmado	17/12/2025 13:01:50 17/12/2025 12:13:48 17/12/2025 12:13:25 17/12/2025 12:12:50
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/zDqggttg+2nN6rmOs1cVYiW==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36014S						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Amparo María Gallardo Moreno VOCAL TITULAR 2: María Luisa González Martín						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Escalera Rota, Esther	***0661**	35	20		1,93		4	60,93
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Escalera Rota, Esther							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	0CkTuLRjCfTVRgxNb+WKxw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. María Luisa González Martín Amparo María Gallardo Moreno	Firmado Firmado Firmado Firmado	18/12/2025 08:05:04 17/12/2025 13:48:00 17/12/2025 13:45:27 17/12/2025 13:42:04
Observaciones			Página
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/0CkTuLRjCfTVRgxNb+WKxw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36019C						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: José Ignacio Suárez Marcelo VOCAL TITULAR 2: Jesús Lozano Rogado						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Brugera Salas, Cristina	***4682**	35	20	2	7,61		3	67,61
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Brugera Salas, Cristina							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 18 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	LgXSXME0SyN4kgtruGSTUA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez Jesús Salvador Lozano Rogado - U00200010 Director Planificación Académica José Ignacio Suárez Marcelo Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado Firmado Firmado Firmado	19/12/2025 12:54:43 19/12/2025 12:03:02 19/12/2025 11:16:00 19/12/2025 09:14:46
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LgXSXME0SyN4kgtruGSTUA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36022T						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Francisco Javier Alonso Sanchez VOCAL TITULAR 2: Rafael Agujetas Ortiz						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Guijarro Villalba, Jacobo José	****9959**	35					4	39
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Guijarro Villalba, Jacobo José							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 18 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	LMUg3zdL0HhdkZP60gXQcw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Rafael Agujetas Ortiz - U00200022 Escuela de Ingeniería Industriales Francisco Javier Alonso Sánchez Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	18/12/2025 09:55:52
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/LMUg3zdL0HhdkZP60gXQcw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36025A						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: José Manuel García Alonso SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: David Conde Caballero VOCAL TITULAR 2: Jerónimo Luengo Polo						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Naharro Gil, Eduardo	***6392**	35	20	2		1	6	64
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Naharro Gil, Eduardo							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 18 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	Qe1HjMrSInvOr5HDE/ynAg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jerónimo Luengo Polo - U00200020 Centro Universitario de Plasencia José Manuel García Alonso Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. David Conde Caballero	Firmado Firmado Firmado Firmado	19/12/2025 21:52:07 18/12/2025 10:03:51 18/12/2025 09:55:52 18/12/2025 09:31:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/Qe1HjMrSInvOr5HDE/ynAg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36030P						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Santos Villafaina Domínguez VOCAL TITULAR 2: Narcís Gusi Fuertes						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Abril Blanco, Carlos	***6508**	35	20		4,8			59,8
Guerrero Torrico, Candela	***3008**	35		10			4	49
Valentín Fernández, Guillermo	**1401**	35	20		2,4			57,4
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Abril Blanco, Carlos							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 17 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	IH1boZ/1+ctgv88Hw9PN6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narcís Gusi Fuertes Santos Villafaina Domínguez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Lorenzo Mariano Juárez	Firmado Firmado Firmado Firmado	17/12/2025 12:11:48 17/12/2025 11:45:11 17/12/2025 11:44:07 17/12/2025 11:41:55
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/IH1boZ/1+ctgv88Hw9PN6A==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36032X						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Ignacio Santiago Alvarez Miguel VOCAL TITULAR 2: Francisco Javier Martín Romero						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Apellidos y Nombre	Arroyo Márquez, Juan	****0480**	35				4	39
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Arroyo Márquez, Juan							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 18 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	8IL8LUEbhkoj/RHE8Z4/rQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Santiago Álvarez Miguel Lorenzo Mariano Juárez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Francisco Javier Martín Romero	Firmado Firmado Firmado Firmado	18/12/2025 14:43:14 18/12/2025 11:30:42 18/12/2025 11:22:37 18/12/2025 11:22:05
Observaciones	1/1		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/8IL8LUEbhkoj/RHE8Z4/rQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36036Z						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María Coronada Fernández Calderón VOCAL TITULAR 2: Antonia María Calvo Cano						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
ADMITIDOS								
APELLIDOS Y NOMBRE								
Soleto Salguero, Angélica	****6496**	35		6	0,9		3	44,9
Regodón Amor, Enrique	****3035**	35	10	8			3	56
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Regodón Amor, Enrique							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 18 de diciembre de 2022

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	V12t5qMcCczFHOlsZJKUfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia María Calvo Cano Lorenzo Mariano Juárez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. María Coronada Fernández Calderón	Firmado Firmado Firmado Firmado	18/12/2025 12:39:46 18/12/2025 12:16:04 18/12/2025 12:14:59 18/12/2025 12:11:25
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/V12t5qMcCczFHOlsZJKUfw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	V12t5qMcCczFHOlsZJKUfw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonia María Calvo Cano	Firmado	18/12/2025 12:39:46
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	18/12/2025 12:16:04
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	18/12/2025 12:14:59
	Maria Coronada Fernández Calderón	Firmado	18/12/2025 12:11:25
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uem09.unex.es/vfirma/code/V12t5qMcCczFHOlsZJKUfw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/360375						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: José Manuel Fuentes Rodríguez VOCAL TITULAR 2: Rosa Ana González Polo						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
ADMITIDOS								
Apellidos y Nombre								
Lozano Salado, Naiara	****4321**	16	20				4	40
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Lozano Salado, Naiara							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.5

Cáceres, 18 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	yde+hMk8aQDmT8Bqqjh7xw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	19/12/2025 08:58:12
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	19/12/2025 08:54:47
	José Manuel Fuentes Rodríguez	Firmado	18/12/2025 20:02:16
	Rosa Ana González Polo	Firmado	18/12/2025 12:46:16
Observaciones			1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yde+hMk8aQDmT8Bqqjh7xw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36038Q						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María Elena García-Baamonde Sánchez VOCAL TITULAR 2: María Pilar Cantillo Cordero						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
No hay aspirantes admitidos								
ASPIRANTES EXCLUIDOS		Durán Rufaco, Alba						
		****2992**	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA					
CANDIDATO SELECCIONADO		DESIERTA						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 16 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	q0wxjAl1PlJQ0c00ZnY20w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Pilar Cantillo Cordero	Firmado	17/12/2025 20:05:04
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	17/12/2025 09:12:43
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	17/12/2025 09:00:21
	María Elena García-Baamonde Sánchez	Firmado	16/12/2025 22:13:03
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/q0wxjAl1PlJQ0c00ZnY20w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36042C						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Juan Pedro Cortés Pérez VOCAL TITULAR 2: Andrés Caro Lindo						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
APELLIDOS Y NOMBRE								
Fernández González, Pablo	***2520**	35		12	2,01		6	55,01
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Fernández González, Pablo							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 19 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	JrtG01Kugs5+L8HX0nqCPg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	22/12/2025 09:12:51
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	19/12/2025 13:48:12
	Andrés Caro Lindo	Firmado	19/12/2025 13:18:05
	Juan Pedro Cortés Pérez	Firmado	19/12/2025 11:14:19
Observaciones	Página		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/JrtG01Kugs5+L8HX0nqCPg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36045T						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María del Mar Ávila Vegas VOCAL TITULAR 2: Andrés Caro Lindo						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Fernández González, Pablo	***2520**	35		12	2,01		6	55,01
Ramirez Gabardino, Belén	***6988**	35			4,64			39,64
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Fernández González, Pablo							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 22 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	NQdcMQXvvLMD+IAwEJ3vNw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Mar Ávila Vegas Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Andrés Caro Lindo Lorenzo Mariano Juárez	Firmado Firmado Firmado Firmado	22/12/2025 09:50:42 22/12/2025 09:40:11 22/12/2025 09:28:14 22/12/2025 09:25:08
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/NQdcMQXvvLMD+IAwEJ3vNw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36049G						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Juan Mario Haut Hurtado VOCAL TITULAR 2: Francisco Javier Guillén Gerada						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
García Flores, María Beatriz	***1794**	35	20	15	8	3	81	
Sánchez Calza, Benjamín	***3432**	0	0	0	0	0	0	0
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	García Flores, María Beatriz							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 22 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	CP/agrf1L7ba3LHZTP08Dg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Francisco Javier Guillén Gerada	Firmado	22/12/2025 10:14:38
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/CP/agrf1L7ba3LHZTP08Dg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	yoQw5zbK61i6JQox5yFplw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	22/12/2025 11:47:45
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yoQw5zbK61i6JQox5yFplw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36052F						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María Concepción Robles Gil VOCAL TITULAR 2: Marcos Maynar Mariño						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Álvarez Castillo, Pablo	***9768**	35	20	6	1,2		4	66,2
Calero Sánchez, Irene	***4170**	35	20					55
Valentín Fernández, Guillermo	***1401**	35	20		4,5			59,5
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Álvarez Castillo, Pablo							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 22 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	KPzMX9KVhkBl8kmnn1mX9w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Concepción Robles Gil	Firmado	22/12/2025 11:26:19
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	22/12/2025 11:05:22
	Marcos Antonio Maynar Mariño	Firmado	22/12/2025 11:01:59
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	22/12/2025 10:59:30
Observaciones			1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/KPzMX9KVhkBl8kmnn1mX9w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36054D						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: María Auxiliadora Villegas Sánchez VOCAL TITULAR 2: Ignacio García Hermosell						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Cendrero Ramos, Julián	***4137**	35	20	15	16,4	1	3	90,4
Portilla Rodríguez, Clara	***5035**	35	0	6	0,4		5	46,4
ASPIRANTES EXCLUIDOS								
Da Silva Gamero, Elisa Cristo	***2598**	NO CUMPLE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL PUNTO 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA						
CANDIDATO SELECCIONADO		Cendrero Ramos, Julián						

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 22 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



Código Seguro De Verificación	84RvsBh4U7MpcXzmY4n7Zw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	22/12/2025 11:33:44
Lorenzo Mariano Juárez		Firmado	22/12/2025 11:24:52
María Auxiliadora Villegas Sánchez		Firmado	22/12/2025 11:18:51
Observaciones			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/84RvsBh4U7MpcXzmY4n7Zw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma
ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36055X						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Justo García Sanz-Calcedo VOCAL TITULAR 2: Jaime González Domínguez						
		VALORACIÓN DE MÉRITOS						
ADMITIDOS APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
Guíjarro Gil, María José	***7274**	35	0	9	6,01		3	53,01
Mellides Rayego, Jorge	***9732**	18		3	1,05		4	26,05
ASPIRANTES EXCLUIDOS	No hay candidatos excluidos							
CANDIDATO SELECCIONADO	Guíjarro Gil, María José							

2º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/convocatorias-tecnicos-apoyo-personal-laboral/> para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

3º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta nº 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 22de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital

Código Seguro De Verificación	FL8qfWpnFIp6cti0m5Qq8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo García Sanz-Calcedo Jaime González Domínguez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación. Lorenzo Mariano Juárez	Firmado Firmado Firmado Firmado	22/12/2025 11:45:41 22/12/2025 11:44:53 22/12/2025 11:42:53 22/12/2025 11:41:40
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FL8qfWpnFIp6cti0m5Qq8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Código Seguro De Verificación	FL8qfWpnFIp6cti0m5Qq8Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Justo García Sanz-Calcedo	Firmado	22/12/2025 11:45:41
	Jaime González Domínguez	Firmado	22/12/2025 11:44:53
	Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado	22/12/2025 11:42:53
	Lorenzo Mariano Juárez	Firmado	22/12/2025 11:41:40
	Página		
Observaciones	2/2		
Url De Verificación	https://uem09.unex.es/vfirma/code/FL8qfWpnFIp6cti0m5Qq8Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/36027M						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Konstantinos Gianikellis VOCAL TITULAR 2: Miguel Rodal Martínez						
Candidatos admitidos	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
No hay candidatos admitidos								
Candidatos excluidos								
No hay candidatos excluidos								
CANDIDATO SELECCIONADO	DESIERTA							

2º.- Declarar desierto el proceso selectivo, al no haber concurrido ningún aspirante.

Cáceres, 19 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



Código Seguro De Verificación	yKPiRbc608dGiL2J91L6yA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado Firmado	19/12/2025 09:30:31 19/12/2025 09:14:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/yKPiRbc608dGiL2J91L6yA==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1º.- Otorgar las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

REFERENCIA CONTRATO -PLAZA		2025/35988N						
COMISIÓN DE VALORACIÓN		PRESIDENTE: Lorenzo Mariano Juárez SECRETARIO: Julio Tovar Sanguino VOCAL TITULAR 1: Javier Carmona Murillo VOCAL TITULAR 2: David Cortés Polo						
Candidatos admitidos	DNI	1.1	1.2	1.3	2.1	3.1	3.2	TOTAL
No hay candidatos admitidos								
Candidatos excluidos								
No hay candidatos excluidos								
CANDIDATO SELECCIONADO	DESIERTA							

2º.- Declarar desierto el proceso selectivo, al no haber concurrido ningún aspirante.

Cáceres, 19 de diciembre de 2025

El Presidente

El Secretario

Los Vocales



Código Seguro De Verificación	C/Ju4nAwSMcUvMeOxuQLmQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lorenzo Mariano Juárez Julio Tovar Sanguino - U00200171 Sección de Gestión de Rrhh de la Investigación.	Firmado Firmado	19/12/2025 09:30:30 19/12/2025 09:14:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/C/Ju4nAwSMcUvMeOxuQLmQ==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

